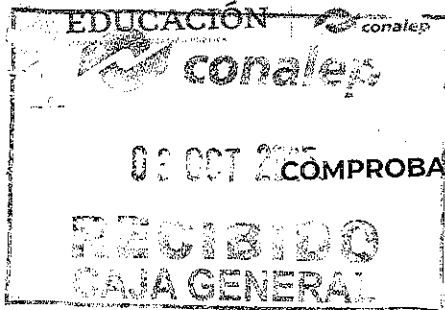




COMPROBACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES

CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-11
NO. DE REVISIÓN: 01
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

Fecha 01/10/2025

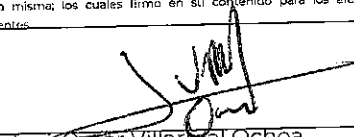
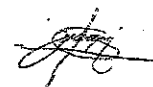
Folio: 000407

Número de folio de la solicitud de anticipo de viáticos que se comprueba				003225
Francisco Jesus Arroyo Fermin				
Comisionado				
No. de empleado	0305088	Puesto	Subcoordinador de Control Escolar	
Lugar de comisión	Sonora Guaymas		Periodo	17 al 19 de julio
Clave Presupuestaria				
11L5X2025 252004E007 37504 141500 7082				
Viáticos				Importe
				2,618.00
Hospedaje:				1,632.00
Alimentación				0.00
Estacionamientos con comprobante				0.00
Subtotal				4,250.00

Clave Presupuestaria	11L5X2025 252004E007 37201 141500 7082		Importe
Pasajes			1,142.00
Autobús			358.00
Taxis			Subtotal
			1,500.00

Clave Presupuestaria	11L5X2025 252004E007 39202 141500 7082		
Otros impuestos y derechos			Importe
			0.00
Peajes			0.00
Estacionamiento con ticket (Parquímetro)			
Subtotal			0.00

Total	5,750.00
Retención	0.00
Monto anticipo de viáticos	6,250.00
Saldo a cargo o favor	500.00

Transportación autorizada al lugar de la comisión			
Vehículo oficial	Vehículo propio	Avión	Autobús
		X	X
Se anexan pases de abordar originales			
Debe constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expedieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y administrativos correspondientes.			
			
José Omar Villarreal Ochoa		Francisco Jesús Arroyo Fermin	
Secretario de Servicios Institucionales		Comisionado	
Vo.Bo. Fiscalización		Vo.Bo. Presupuesto	

De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciban viáticos y efectivamente los eroguen en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del patrón. La parte que en su caso no se erogue deberá ser reintegrada por las persona física que reciban los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.

La Dirección de Administración Financiera realiza el trámite sin convalidar su contenido y considerando que, la documentación justificatoria y comprobatoria es responsabilidad exclusiva del solicitante.

conalep

413,09

17 JUL 2025

RECIBIDO
CAJA GENERAL

SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS NACIONALES

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-08
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

Fecha 11 de julio del 2025

Folio No.

003235

Comisionado	Francisco Jesús Arroyo Fermín		No. de empleado	305088
Puesto	Subcoordinador de Control Escolar	No. de clabe	01243801138270380	
Lugar de comisión	Instituto Interamericano de Educación Superior en Salud (IIESS), Sonora Guaymas.	Periodo	17, 18 y 19 de julio de 2025	
Objeto de la comisión	Visita a Instituto para la obtención de RVOE			
Clave U.A.	Programa presupuestario	Fuente de financiamiento	Clave presupuestaria	
7082	E007	IP	11L5X2025 252004E007 39909 141500 7082	

Viáticos		Tarifa	Días	Importe
Viáticos Nacionales	Sin pernocta	\$850.00	1	\$850.00
	Con pernocta	\$1,700.00	2	\$3,400.00
Subtotal				\$4,250.00

Pasajes terrestres		Importe
Autobús		\$1,000.00
	Taxi	\$1,000.00
Subtotal		\$2,000.00

Otros impuestos y derechos		Importe
Peajes		0
	Estacionamiento (Parquímetro con ticket)	0
Subtotal		0

Total \$6,250.00

La transportación se realizará en				Observaciones
Avión	Vehículo	Vehículo	Autobús	Visita a Instituto Interamericano de Educación Superior en Salud (IIESS); para la validación de obtención de RVOE.
X				

<i>WHS</i> <i>Cambiar</i> Griselda Camacho Téllez Directora de Servicios Educativos Vo.Bo. Fiscalización	Francisco Jesús Arroyo Fermín Comisionado Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión. Vo. Bo. Presupuesto
---	---

FISCALIZADO	
REVISO	VERIFICO
	(22)
	17/07/25
El procedimiento de fiscalización no contempla la validación de la autenticidad comprobatoria de este pago dejando sin responsabilidad alguna al personal de la D.A.F.	

CONTROL PRESUPUESTAL
17/07/2025
CAPTURADO
1440

INFORME DE COMISIÓN

Meteppec, Estado de México a 21 de Julio de 2025.

Griselda Camacho Téllez
Directora de Servicios Educativos
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Francisco Jesús Arroyo Fermín con número de empleado 0305088 y puesto de Subcoordinador de Control Escolar, adscrito a esta unidad administrativa, presentó el informe de la comisión realizada en Sonora, Guaymas los días **17,18 y 19 de julio de 2025**.

Comisión desempeñada:
Visita Instituto Interamericano de Educación Superior en Salud (IIESS).
Actividades realizadas:
Visita a Instituto Interamericano de Educación Superior en Salud (IIESS); para la validación de obtención de RVOE.
Conclusiones y resultados obtenidos
Visita y verificación a Instituto Interamericano de Educación Superior en Salud (IIESS); para la validación de requisitos para la obtención de RVOE.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Francisco Jesús Arroyo Fermín



Firma del Comisionado



DATOS DEL CLIENTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE . LAZARO CARDENAS METEPEC
ESTADO DE MEXICO MEX
R.F.C. CNE 781229BK4
C.P. 52148 TEL.: 54-80-37-00
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL



TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.

Arkansas No. 11 Piso 3, Col. Nápoles
Del. Benito Juárez, C.P. 03810, CDMX
Tel.: 5089 99 00 Fax.: 5089 99 09
tayira@tayira.com.mx
www.tayira.com.mx
R.F.C.:TTR 890210 TF6

FACTURA FISCAL

FGD 7724

Fecha: 2025-07-04 18:19:21
Cliente: 1104004316
Vendedor: V52
T.C.: \$ 18.67
Fecha Timbre: 2025-07-04 18:19:26
Tipo comprobante: I Ingreso
Clave confirmación: RKQP7B
Exportación: 01 - No aplica

Expedido en Ciudad de México

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal: F78F0E79-1E4F-4DB6-9BFD-14C25E3A854C

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	PROV.	No. BOLETO	OTROS IMP.	I.V.A.	DESC.	VALOR UNITARIO
1.00	ARROYO FERMIN/JESUS FRANCISCO	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLDOM 78111500	NLU-HMO	AN		309.57	276.48	.00	1,728.00
							Objeto Impuesto: 02			
							Base: 1,728.00	Impuesto: 002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16
1.00	ARROYO FERMIN/JESUS FRANCISCO	SERVICIO E48 Unidad de servicio	CARSER 90121502	CARGO POR SERVICIO	CS		0.00	16.00	.00	100.00
							Objeto Impuesto: 02			
							Base: 100.00	Impuesto: 002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16

CALIDAD A TU SERVICIO 24 HORAS
(DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 05/100 M.N.)

Vendedor: GABRIELA DE LA CRUZ
C.C. Clave: AREA 7041
Solicito: SOFIA PINGARRON
Moneda: MXN Peso Mexicano
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Formas de Pago:

99 POR DEFINIR \$ 2,430.05

SUBTOTAL: 1,828.00
DESCUENTO: 0.00
TARIFA BASE: 1,828.00
TOTAL I.V.A.: 292.48
TOTAL OTROS IMP.: 309.57

TOTAL: \$ 2,430.05

Cadena Original Timbre:

||1.1|F78F0E79-1E4F-4DB6-9BFD-14C25E3A854C|2025-07-04T18:19:26Z|PPD101129EA3|Anx54MuE8cP+2yNVoSez7s2hie3C0lhiMHU3tXbPyyn6z6p5fjY8u5k0u+LmzGfE4TpbzWu0NoEEOFoexjHYUn2nzDM0a8uVLmX+2M7Vvj+/u2SpwjtQ4FdtTtsZAZyPsBLS2yJhKt6quPGWNFGfKrx5E/PivDuNo+uz6rqkEnA2UrUCAgEaqVL8tAd7dwnUhhkrNL7wAgQPBU61xSEjpuACG9uEvd46qitDv6I1pIBq/P0gWimwdvOLhK7BuHsnWomxafzzdRlwc8OczkSwE7JQ1cSjDRsn0wN+CVOF1QJKmq6bFERiVJjBkiq98/YhQnbngY8ovT4NWG6FZR/Chg==|00001000000705928441||

Sello Digital SAT:

DMjZ8LT6W67qTw6clTL2mIEaPae+/xcTTJOxupkEnngKDRBUeREXgUmQ3cMGvrOARyfbKAZQv1RSY9HGmMmOezO+yYvoGiZNntm6iw6vDpaEJp48G5k5Bf+x+w/UAR1Q8a3zcyIEfBvVe0cFVUsPEZ+75FqSYo+1rEhzMVA/Nc4bWP+qV0sTutHVhgLWM4Py3/v4qz0RIr0RU4D8o7YXonZr/0eqEx5StrsdKNoHoA213AOuXKBaoONwLi25ygapcrTH/6GExENDUic5nTmcqrrRs8oGvUImngyY3EvLeYnSm+Pp8gCMv904dE/pYHhLvcXqVbp+sGVlgo5tfGVg==

Sello Digital Timbre:

Anx54MuE8cP+2yNVoSez7s2hie3C0lhiMHU3tXbPyyn6z6p5fjY8u5k0u+LmzGfE4TpbzWu0NoEEOFoexjHYUn2nzDM0a8uVLmX+2M7Vvj+/u2SpwjtQ4FdtTtsZAZyPsBLS2yJhKt6quPGWNFGfKrx5E/PivDuNo+uz6rqkEnA2UrUCAgEaqVL8tAd7dwnUhhkrNL7wAgQPBU61xSEjpuACG9uEvd46qitDv6I1pIBq/P0gWimwdvOLhK7BuHsnWomxafzzdRlwc8OczkSwE7JQ1cSjDRsn0wN+CVOF1QJKmq6bFERiVJjBkiq98/YhQnbngY8ovT4NWG6FZR/Chg==



Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. en esta plaza el día 4/7/2025

la cantidad de \$ 2,430.05 (DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 05/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente

No. Certificado: 00001000000709801242 Certificado SAT: 00001000000705928441 RFC PAC:PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



DATOS DEL CLIENTE

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE . LAZARO CARDENAS METEPEC
ESTADO DE MEXICO MEX
R.F.C. CNE 781229BK4
C.P. 52148 TEL.: 54-80-37-00
REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL



TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V.

Arkansas No. 11 Piso 3, Col. Nápoles
Del. Benito Juárez, C.P. 03810, CDMX
Tel.: 5089 99 00 Fax.: 5089 99 09
tayira@tayira.com.mx
www.tayira.com.mx
R.F.C.:TTR 890210 TFE

FACTURA FISCAL

FGD 7727

Fecha: 2025-07-04 18:39:58
Cliente: 1104004316
Vendedor: V52
T.C.: \$ 18.67
Fecha Timbre: 2025-07-04 18:40:07
Tipo comprobante: I Ingreso
Clave confirmación:
Exportación: 01 - No aplica

Expedido en Ciudad de México

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal: 989A2020-6C34-44AE-87EB-2B2BA0809897

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	PROV.	No. BOLETO	OTROS IMP.	I.V.A.	DESC.	VALOR UNITARIO
1.00	ARROYO FERMIN/JESUS FRANCISCO	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLDOM 78111500	HMO/MEX	AM	3518763736	584.88	533.12	.00	3,332.00
Objeto Impuesto: 02										
Base: 3,332.00 Impuesto: 002 IVA Tipo factor: Tasa TasaOCuota: 0.16										
1.00	ARROYO FERMIN/JESUS FRANCISCO	SERVICIO E48 Unidad de servicio	CARSER 90121502	CARGO POR SERVICIO	CS		0.00	16.00	.00	100.00
Objeto Impuesto: 02										
Base: 100.00 Impuesto: 002 IVA Tipo factor: Tasa TasaOCuota: 0.16										

CALIDAD A TU SERVICIO 24 HORAS
(CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Vendedor: GABRIELA DE LA CRUZ
C.C. Clave: AREA 7041
Solicito: SOFIA PINGARRON
Moneda: MXN Peso Mexicano
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Formas de Pago:

99 POR DEFINIR \$ 4,566.00

SUBTOTAL: 3,432.00

DESCUENTO: 0.00

TARIFA BASE: 3,432.00

TOTAL I.V.A.: 549.12

TOTAL OTROS IMP.: 584.88

TOTAL: \$ 4,566.00

Cadena Original Timbre:

||1.1|989A2020-6C34-44AE-87EB-2B2BA0809897|2025-07-04T18:40:07Z|PPD101129EA3|mwkOky0qwrFV0AddAdaiqvLWbAch5uSktX80ZheUNW B68RwpeXvnBNGJZmiSHMwbf6B2GqatTuMbfxeHmxwEH0aQT/32I0KGhHAqfa0MSb0Tq9hXBMFXL7u+rf2qdL2Af5PMsAqxsPTfSEiIR+xSYTAhR5FD1PhIX6 Hu7hPfmPeYJWro95Npzf9KKNm/OEk6EIT+CF2rZ75E4xUvwE3km/oWsdnOUdtwOn9XKrdoSJ6LcHPol+Acsiz3DPLA0aflwDaEhNk2pN/o4Ygh/Btlub1G3 Pji9leyjJx4JAvQNOEzslhJ0e1UUKa2oEQJzKEkp+6NYvgIjjv8EOKvXUHQ==|00001000000705928441||

Sello Digital SAT:

Je4FZJP6cNksaSLZH76wupp8TxaM+WdEqIE/PvciUnUDDDP5Bku6APkgx2pEnJgxh2HDgWyFzQy//JUQxjrMjcdOkdLnUDxG6N5CkkjJTmJWCcxTxjs/x3+N OawoiUbxDTpST/Xks/ezUZVxQCi/K+37aqmzalppyCBiF7GOAPmBgIys8VHvQiI8/TgV/yYUeI48oohtcQ4W4/7cNdhg9wX53BgfJRFUhpfrfEalNNk876+Mq salWen1ePtYk7ACFUAcYooHcN2j/lfPmnH7Ep/r9K6QIzn/bzbok3lyPq7Ykscbw7iBc5D5ykB6QSnX7JxVWF0h4xodRPO8TtSMoaA==

Sello Digital Timbre:

mwkOky0qwrFV0AddAdaiqvLWbAch5uSktX80ZheUNWB68RwpeXvnBNGJZmiSHMwbf6B2GqatTuMbfxeHmxwEH0aQT/32I0KGhHAqfa0MSb0Tq9hXBMFXL7u +rf2qdL2Af5PMsAqxsPTfSEiIR+xSYTAhR5FD1PhIX6Hu7hPfmPeYJWro95Npzf9KKNm/OEk6EIT+CF2rZ75E4xUvwE3km/oWsdnOUdtwOn9XKrdoSJ6LcH Pol+Acsiz3DPLA0aflwDaEhNk2pN/o4Ygh/Btlub1G3Pji9leyjJx4JAvQNOEzslhJ0e1UUKa2oEQJzKEkp+6NYvgIjjv8EOKvXUHQ==



Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. en esta plaza el día 4/7/2025

la cantidad de \$ 4,566.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente

No. Certificado: 00001000000709801242 Certificado SAT: 00001000000705928441 RFC PAC:PPD101129EA3

Este documento es una representación impresa de un CFDI.